

†

Delate marqueso.

SIECLE QVARTO, VENTIEN
MARAVIEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VIENTIEN
~~MIL~~

para las Casas del Pueblo, que
los muros, y los muros de la Villa se construyeron
de la piedra que se den, para que la villa sea de
ladrillo, que se den, para que la villa sea de
madera, La villa de Malibar, Llona Regio ala
ordenanza, tanto se pondran ~~que~~ se mandan, — San
mismo se ponen otros pedidos, dadas las
de Cayuela, como se pondran para el lado de
Villa, Pidimmo de la villa para cada persona dos
ferrados, para reparar las Casas, I dho Precio, se
para fabricar una casa que pretende ser de ladrillo
y piedra, se hizo por la villa se construyeron
para el lado de la villa, en la villa, en la villa
dad quiso antecedentes, tanto se pondran ~~que~~ se mandan

Se nombraron los señores que
Domingo de Ballesteros, Juan Gómez, Pedro
Carobay, Alonso de Panor
Sarmiento, Sanchez, ~~de~~
Domingo de Mora, Alonso de Panor
Antonio de Leon, ~~de~~
Alejo de Leon

Alonso de Leon
Polo

Andres de Panor
Juan Gómez
Miguel de Leon

